

Don Pedro de Velasco Diputado Gen^l de la Provincia de
 Alava Por el despacho que recibí con v^{ra} veeris los motivos que
 obligan a ordenar que esa Provincia me sirva con el mayor numero de
 gente que pudiere para reducir el exento de Cataluña por el Estado
 en que se halla y a vos os encargo y mando hagais todo esfuero p^a
 que tenga efecto con la mayor brevedad que fuere posible Valiendo p^r
 de v^{ros} amigos y de las personas de mas autoridad que pudieren a de
 lantar la mat.^a y de los demas medios que tuviere des por aproposito
 p^a que se consiga el sumio procurando sea delante mas que otros
 años y que no vaxe el numero de duientos Com.^l asegurando lo
 que todo lo que obrare des en orden a este fin sera de particular sumi^o
 mio y de lo que se fuere obrando me dareys cuenta De Madrid
 a ocho de Enero. de 1653

Yo el Rey

Por m^{do} del Rey n^{ro} Señor.

Al P^{re} de Mantarero



Don Pedro de Velasco Diputado de la Prov^a de Alava El sumi^o de p^a año